"La Opinión"

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos

QUIBDÓ - CHOCÓ - COLOMBIA

Propietario
Y
Director
Tomàs de A. Moreno

AÑO I ✦ Edición: 8 páginas. ✦ Junio 5 de 1.948 ✦ Valor: $ 0.10 ✦ NUM 60

Nada nada nada

—(oo)—

En la réplica de alguno de los muchachos, que trae Afirmación en su entrega capitalina última, hay por destacar dos cosas: en primer término los pibes no nos han leído bien; en segundo lugar, los pibes están totalmente ayunos de lo que han sido las luchas en este pueblo por conseguir un mejor estar de las masas populares. Y en esto último tienen toditica la razón. Son pibes, pero no de esos a quienes preocupa el pasado de su pueblo; que les preocupa saber cómo se vivía aquí en el Chocó, especialmente en Quibdó; saber qué ha sido el pueblo en esta comarca; saber, cómo se ha tratado al pueblo; saber, quiénes y de dónde han sido sus dirigentes; saber, en qué condiciones estuvo nuestra situación de elementos libres; saber por qué a los elementos del pueblo se les colocaba en condiciones de inferioridad; saber por qué a los hijos del pueblo no se les daba oportunidad de administrar la cosa pública; saber por qué los elementos del pueblo no tenían cabida en la administración; saber por qué las becas no se daban sino a determinados elementos de esos

Pasa a la 3a. pág.

PREGUNTAMOS:

—(o)—

Cuánto costó el carro nuevo que tiene el Gobierno Departamental a su servicio, por qué entidades o personajes fue adquirido, a qué casa se compró y en qué mes? Ojalá el Gobierno Departamental o la Auditoría Fiscal nos absolvieran esta pregunta para satisfacer la curiosidad de nuestros amigos lectores.-

Qué le pasó al periódico Afirmación, el que en su primer salida se vino lanza en ristre contra el Gobernador, y ahora, en su segunda, bajó de tono? Será que la mente lagartiyesca de sus dirigentes principió a pensar en las recomendaciones?-

Francisco Lopera, Liberal Perseguido.

—(o)—

Procedente de su finca situada en el Piñón se encuentra en la ciudad el conocido jefe liberal de la fracción de El Carmen, don Francisco Lopera; honrado y pacífico ciudadano quien a fuerza de trabajo y de constancia ha logrado abrirse paso por la selva enmarañada e insurta; y formar una finca de significación para la región.

El señor Lopera fue de los sacrificados y perseguidos por los insucesos del 9 de abril Sufrió prisión o calabozo por más de catorce días; in

Pasa a la 3a. pagina

Estudios de los Indios se hará

=(oo)=

En la ciudad ha estado el dr. Oswaldo H. C. Pepe, alto empleado del Instituto Etnelógico Nacional, quien viene al Chocó con el propósito de adelantar estudios sobre razas aborígenes de la comarca.

El Dr. Pepe se entrevistó con el Dr. Manuel Valdés Becerra de quien recibió las primeras informaciones sobre concentraciones de núcleos raciales suceptibles de estudio por su configuración peculiar y por las especiales características

Pasa a la 3a pág

Cosas de "AFIRMACION"

--oo--

Proponen directiva paritaria. A nombre de qué grupo político?

Derechas, izquierdas o es q' van a fundar una tercera corriente, la corriente de los pibes? Porque si el liberalismo popular ha demostrado tener una imponderable mayoría en el Chocó, a qué viene la dirección paritaria? Y en caso de que ella deba operarse, afiliados de cuáles de los siguientes personajes deben contituírla, por parte del grupo múltiple de Arriaga, de Echeverry, de Abadía Arango, de Lozano Garcés de Abadía Mosquera? Saltamos de mencionar al Dr. Rodríguez Astié porque él fué remolcado en la campaña de representantes por uno cualquiera de los señores anteriores. Y si el Directorio es de seis, y aceptando en gracia de discusión el aspecto paritario, cómo se repartirían los grupos de más de cinco representativos?

Dicen los de Afirmación que nada ha hecho la corriente democrática.- Ellos no tienen nada que ver con la Carrera Primera. Podrían decir qué ha hecho ese grupo en más de tres siglos de estar dominando al Chocó?

Por sus obras lo conoceréis. Escondieron el rabo No han querido desatar olas regionalistas, ni la han estimulado con su silencio. En septiembre de 1.947 se recrudeció la campaña regionalista aquí en Quibdó por elementos que meses antes habían vota-

Pasa a la 3a. pagina

COMO ESTA SU VISTA?

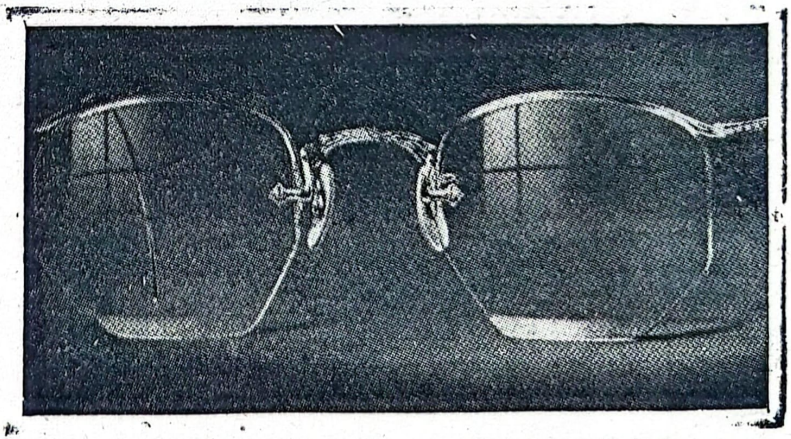

Procedente de Bogotá y de paso por esta ciudad, se encuentra el Dr. Duarte, OPTOMETRA GRADUADO, con veintitrés años de práctica, quien examina su vista y le adapta científicamente sus ANTEOJOS.

Aproveche la oportunidad. Visítenos en el Hotel Medellín

A TRABAJAR!

—(oo)—

El doctor Abadía Arango, Gobernador del Chocó, en su discurso programa delineó en forma nítida su pensamiento de gobierno. Condenó todo intento de disgregación e invitó al pueblo abocarse a laborar en beneficio de su tierra. Magnífica oración: sin odios, sin dobleces, sin reticiones. Del discurso se desprende la buena fé del gobernante! Quiera la suerte que su recto criterio no se incline.

Finaliza la oración del doctor Abadía con una palabra que es toda acción: TRABAJAR.

No hay mandatario alguno que pueda ofrecer mejor garantía a su gobernados que el de trabajar; pero, *doctor Abadía, muchos presupuestos están en estos momentos* abocados de ir por esa senda. "El trabajo hace hombre al hombre", pero nuestro pueblo está cansado y algo más: está convencido que en la holgazanería gasta la vida sin esfuerzo.

¡Cómo abundan los holgazanes en estas tierras!

Excelente programa. Hay que cumplirlo A TRABAJAR que se dediquen los Jefes de Carreteras y no a la politiquería; a trabajar que se dediquen los concejos y no a pensar en quien ha de ser el portero de una oficina destartalada; a trabajar que se dediquen los abogados y no a niquilar al pueblo con porcentajes inmisericordes; trabajar que sea la misión de los agró

Pasa a la 4a. pág.

Más embargos contra el Municipio.

=(oo)=

Como unas langostas hambrientas, los abogados y tinterillos han estado sembrando sus garras sobre el mísero y paupérrimo erario municipal. Parece que estuvieran en completo acuerdo los abogados que giran del concubito por contaje para hostigar y sumir a la municipalidad en espantosa miseria.

Con la presencia del señor Conrado Cantín en la Tesorería, el q' iba a arreglar las finanzas municipales, el Medías predicaba que era sacar triunfante al Municipio que l a llamados "quibdoseñitos" principió una época de depresión cuyas consecuencias ya principian a observarse, y se patentizan en los sinsabores de inicios de embargos que están pesando contra la municipalidad.

Es inecuestionable que un número de factores que no desconoce el público han estado pesando sobre el Municipio, y lo que antes era relativa holgura, perspectivas de bonanza, se va convirtiendo lentamente en desvarajuste, descrédito y dificultades económicas de toda índole. En primer lugar, si hacemos a un lado las dificultades que se crearon con criterio preconcebido en los últimos días del año de 1.947, el principal factor de zozobra y malestar se debió exclusivamente a la mala concepción presupuestal, mejor decir, al desmedido afán presupuestal; pues se sobrestimaron con las rentas por entrar, sin tener en cuenta el gran factor de depresión que es la crisis porque estamos atravesando y se discurrió de esos estimativos ficticios para solucionarlos a gastos de presupuesto ejecutoria. Pero dejando a un lado estas disquisiciones que tendrán manera especial de juzgarse y ventilarse, el factor ponderado para la quiebra municipal son los embargos.

Los abogados a falta de mejor oportunidad para ganar plata, muchas veces sin trabajar y con la seguridad del juez venal que ventila los negocios, se dan a la tarea de cazar a los acreedores municipales a efecto de que ellos

Pasa a la 4a. pág.

Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO

OFRECEMOS: Víveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los afamados cigarros 'La Princesa".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estricto cumplimiento.

Telég: "ZAHERGARCES"- Tel: No 4 80

La Tipografía

"V I S I"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios impresiones de estampa, recordatorios carteles folletos, periódicos, etc

Atenciòn Señor Agricultor

La Navegación Panameña S. A.

Compra de manera indeterminada, los racimos de bananos que se produzcan.-La Compañía viene operando desde el año de 1916 en que está establecida. Y goza de amplio crédito suficiente aumente el cultivo del banano, son la seguridad de que le serán comprados todos los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

Entiendase usted con los Agentes, así:

Para BETE, BUEY, MUNGUIDO Francisco M. Cuesta E. Para ARQUIA Isidoro Lara
Para BEBARA; Evaristo Ortega Para MURRI; Andrés Miller.
BOJAYA; José Virgilio Mena y Macario Mena; Para OPOGODO; Leoncio Lara
IGUAMIANDO; José de la Cruz Durango

Represetante en el Atrato, DALDEO WHITTAKER. Radicado en Bella Vista

La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los intereses Chocoanos.

QUIBDO | CHOCO

Año 1 + Licencia Aplazada. + Núm 60

Cosas de...

Viene de la 1a pág

do con la plancha oligárquica. Para entonces protestó al señor Rodríguez Astié? Porque un comunicado de enero de 1948 dirido al Dr. Carlos H. Perea no hace verano, Y todo había pasado. Por qué callaron como marmotas? Hay qué dejar de ser hipócritas y fariseos. Hay qué ser fieles a lo que se piensa y se siente. Y estos pibes no saben ser fieles a nada de o q u e piensan y sienten. No será que se habrán oído demasiado las comedias de Tartufo?

Nada nada..

Viene de la pág.

que, no obstante tener también líneas de esclavos coloreadas después por algún aventurero o caballero español, adquirieron por la hibridez del pigmento, estampa de hombres nobles y de fina prosapia; saber desde cuando se fundó Quibdó y quiénes han sido sus posteriores dirigentes y administradores; saber desde cuándo estuvo una casta dominando, y cuáles fueron las grandes realizaciones en más de tres siglos. Si los pibes supieran todo esto, no caerían en el estupendo error de decir que la corriente democrática, la corriente del liberalismo popular, no ha hecho absolutamente nada en el Chocó.

Que se compare el pasado con el presente. Que se diga si nuestra situación espiritual es la misma que la de hace 20 años; que se diga si es cierto o nó que esa misma situación de hace 20 años en el retroceso de los años fue la misma de todos los tiempos; y que se nos diga en qué participaron las tesis políticas que ellos, bajo el disimulo de JUVENTUDES LIBERALES están salvando, para que pueda, a igual de una hegemonía o una dinastía, sentar de nuevo sus reales en el Chocó, -en qué participaron, para propiciar la vida que hoy tenemos.-

Para juzgar hechos políticos, para establecer responsabilidades es menester tener muy aguzado el don de la comparación, de la lógica y de la consecuencia. El comentarista de Afirmación en su réplica, si se puede llamar réplica una palabrería vana que sólo se endereza a escribir con gotas de sangre y de amargura la causa de unos resentimientos inmediatos, se limita a solicitar qué hemos hecho. Cuando el comentarista nos conteste lo que anteriormente hemos dejado escrito, entonces entramos, con gusto, en el juicio de hechos y responsabilidades. Porque nosotros no podíamos entrar a discutir si debe decirse "entre vosotros y mí" o "entre vosotros y yo" con elementos que no saben definir lo que es gramática. Creemos que nos han entendido. En otras palabras, lo que deseamos saber es el conocimiento que tengan los pibes sobre la situación cultural, material y espiritual del pueblo chocoano. Sus aspectos sociológicos, especialmente. Cuando estemos, por este aspecto en igualdad de condiciones, abriremos la discusión con base en lo que existía y lo que hoy existe.

Agricultura y Ganadería

En la medida de nuestras capacidades y dispositivos intelectuales y de abstracción, nosotros hemos tratado por todos los medios y en todos los sentidos de dar las ideas y pensamientos según los cuales determinemos el camino a seguir para obtener las realizaciones de planes fecundos para el progreso y la properidad del Chocó. Con estilo sencillo, rudimentario, de pueblo, nosotros hemos venido señalando desde hace mucho tiempo las fórmulas adecuadas en orden a satisfacer las reinvindicaciones populares.

No en una, sino en mil ocasiones hemos clamado por un retorno al campo, única y obvia manera de conseguir no sólo la independencia económico particular de los asociados, sino el desarrollo industrial del Chocó. Porque a través de la historia hemos visto que ningún pueblo ha adquirido prosperidad y grandeza si no a base de agricultura y de ganadería. Tal parece que los pueblos en su conjunto tuvieran cierta semejante al individuo en sí: procurarse el medio de sustento para seguir adelante.

Nota especial teníamos para insertarla en esta edición pidiendo exactamente la creación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuando por el mismo señor Gobernador tuvimos conocimiento de que la Secretaría de Obras Públicas desaparecería, y que en cambio se crearía la de ECONOMIA E INDUSTRIA, cuyo fundamento orgánico tuvieran secciones especiales, como la sección de Agricultura y Ganodería. Esto ya es un principio básico para empinar hacia futuras realizaciones el pensamiento del ejecutivo tendiente a crear riqueza y vida propia.

Nos acomoda la idea de la Secretaría de Economía, y más nos gusta porque indudablemente el mandatario deberá prestarle mayor atención a la agricultura y ganadería, al desarrollo industrial del Chocó previendo la creación y promoviendo estudios de centrales eléctricas, antes que seguir ofreciendo la totalidad de la atención en las llamadas obras públicas, para lo cual y vista nuestra situación incipiente, no estamos para resolver en toda su plenitud. Concretémonos, reduzcamos nuestras aspiraciones a obras de importancia y de grandes alcances económicos, y, con seguridad, hemos salvado nuestras intenciones y propósitos.

Movimiento administrativo

=(oo)=

Los Secretarios de Hacienda y de Obras Públicas, doctores José María Echeverry y Antonio Bonilla Gómez, tomaron posesión de su cargo y entraron a despachar desde el día de ayer.

El Gobierno prepara la reorganización de la Caja de Previsión Social. de los talleres departamentales. y la creación de la Secretaría de Economía y Fomento Industrial.

Francisco.-

Vene de la 1ª. página

sultado y vejado por las hordas azules que demostraban su fiereza y su valentía en presencia de un ciudadano inerme y despreocupado por hacer males a nadie.

A más de las humillaciones, de los dichos afrentosos; de ser sometido a pan y agua en los antros inmundos de Bolívar, como que si este proceder despreciable se compaginara con el catolicismo de que tanto hacen galas algunos malhechores, el señor Lopera fue asaltado y robado por las turbas al mando de un señor Jesús Rodríguez de quien se debe recordar fue el mismo de los abusos de Estalingrado que degeneraron en el robo de un cerdo de propiedad del Dr. Diego Luis Córdoba.

Si los saqueos y robos perpetrados en los acontecimientos del 9 de abril son delitos, preguntamos: por qué no han sido capturados y puestos presos el señor Jesús Rodríguez y su banda de forajidos, siendo que no otra cosa fue lo que hicieron en Estalingrado y en el Piñón, en casa del señor Lopera? Endónde está la justicia?

El señor Lopera debe tener la seguridad de que la justicia llegará tarde que temprano; pero estos actos de vandalismos y anticristianos no se quedarán impunes.

Presentamos al señor Lopera un cordial saludo de bienvenido.

Estudios de.

Viene de la 1a. página

distintas de las predominantes en indígenas de la región.

El comisionado viajó al Alto Capá y de este lugar, uu vez que haga el copio de experiencias para sacar deduciones etnológicas viajará al río Baudó, a las concentraciones de aborígenes de esos territorios, las que, como se sabe, son abundantes y de una variedad espléndida para su estudio.-

Subscribase

¡A TRABAJAR!

Viene de 2a. pág.

a ... y no la de [illegible] discursos en medio de los [illegible]; trabajar que sea la [illegible] de [illegible], personas y [illegible] y no la de [illegible] el progreso de los pueblos o a [illegible] talentos a las juventudes.

Así es necesario, en verdad, con la [illegible] [illegible] ya que el trabajo no dejaría tiempo para pensar en las [illegible] que tanto ha destruido de nuestra moral. Así se verían invadidas las ubérrimas tierras del Baudó, de las costas del Pacífico, las hoyas del San Juan y del Atrato, tierras éstas que están clamando el brazo redentor, azadón y la pica que perfore sus entrañas vírgenes.

Chocoanos: a Trabajar.

1º de Junio de 1.948

RAMSES

Más embargos contra.

Viene de la 2a. pág

muchas veces [illegible], entregan las [illegible] para que se entable juicio de embargo contra el Municipio. Una parte de esos documentos no son siquiera [illegible] exigibles, pero que el Juez que conoce del asunto, con [illegible] de mal gusto o falta de conocimientos básicos sobre el particular, los tolera, los acoge y pasa por encima de doctrinas sentadas por la Corte Suprema o por el Consejo de Estado en lo de la [illegible] sobre qué debe entenderse por acreedores. El Juez indudablemente es un elemento q' no ve en el Municipio una entidad, sino a un dr. Diego Luis Córdoba, a un señor Tomás de A. Moreno, a un dr. Aureliano Perea Aluma, y por el estilo, y solamente por ser estos señores parte integrante de un movimiento que ellos detestan porque los ha colocado en condiciones de [illegible] gente y de parangonarse con los que ellos ayer no más llamaban "mi amo", se resuelven contra el pobre municipio hasta sacarle las entrañas a punta de tolerancia para con sus amigos abogados.

Nosotros llamamos la atención a los señores jueces para que juzguen sin apasionamiento y apliquen la ley sin mucha temeridad, en estos de los embargos municipales, porque ellos tienen un sabor ampliamente político y sectarios.

Comunican posesión

—(o)—

Número 133

Quibdó Junio 2a de 1.948

Señor.

DIRECTOR DEL ORGANO PERIODISTICO "LA OPINION".

E. S. D

Atentamente le comunico que por encomienda del Ministerio de Higiene, he sido designado Director de Higiene de este Departamento, cargo del cual ya tomé la debida posesión ante el señor Gobernador.-

Al solicitar su valiosa cooperación le manifiesto que son mis mejores deseos verificar una efectiva labor en todo relacionado con la Higiene en el Departamento.-

Me suscribo de Ud. atto. s. s.

Lascario Barboza Avendaño.

Director de Higiene Departamental

Quibdó, Junio 1º de 1948

Señor

Director de LA OPINION

Presente.-

Pláceme comunicarle a Ud., que en la fecha de hoy he entrado a ejercer el cargo de Administrador de Hacienda Nacional del Chocó por honrosa designación del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, puesto desde el cual me es grato ponerme a sus órdenes.-

Al solicitar su valiosa cooperación para lograr una buena labor en lo relacionado con la Hacienda Pública, le manifiesto que siempre estaré listo a atender toda clase de sugerencias tendientes a lograr, cada día un mejor servicio en las dependencias bajo mi dirección.-

De Ud., muy atento amigo y s. s.,

Rómulo Arce Parra.

El público conocerà

ampliamente las actuaciones del Gobierno.

—(o)—

Quibdó 1 de Junio del 1.948.

Señor

DIRECTOR DE LA OPINION", (Tomas de A. Moreno)

En La Ciudad.

Con el propósito de que la prensa esté informada de todos los actos de la administración, para que sean sometidos a la crítica pública, he ordenado a los Secretarios y a los Jefes de Sección que se entreguen copia de los decretos, resoluciones y demás providencias de mi gobierno a medida que se vayan produciendo.

En tal virtud, puede usted disponer que alguno de sus cronistas recoja en las respectivas oficinas las copias a que acabo de hacer referencia.

Atto. S. S.,

Sergio Abadía Arango

Gobernador.

Nuevo establecimiento Telègrafico en Yuto.

--oo--

El sábado de la semana pasada se llevó a cabo, de manera solemne, la inauguración de la estación telegráfica de la población de Yuto lo [illegible] francamente plausible que en su vertiginosa carrera de personalidad llevada a cabo [illegible] todo el mundo liberal y que está sirviendo en el Ramo de Telégrafo, ha hecho el señor Esteban Arango, Inspector de Telégrafos de esta zona.

Al acto de la inauguración concurrió un enorme gentío, importantes unidades del gobierno y de la política seccional presentes en la ceremonia.

Que recordemos, concurrieron al señor Gobernador dr. Sergio Abadía Arango, el senador dr. Diego Luis Córdoba, el representante, dr. Fernando Martínez Velásquez el Magistrado, dr. Gabriel Meluk Aluma; el Auditor Fiscal, dr. Aureliano Perea Aluma, Dr. Agustín Rengifo, Juez Superior, Luis Palacios Valencia, Eustaquio Pérez Mayo, Esaú Becerra; Jorge Hinestroza; Rubén Ospina; José H. Asprilla, Américo Murillo, Enrique Londoño, Froilán y Onofre Londoño, y otros.

En la inauguración se pronunciaron discursos en q' se resaltaba el afán de concordia y de armonía que abrigaba todo espíritu fundamentalmente chocoanista. Se alabó y exaltó la iniciativa del Gobernador sobre los distintos planes de trabajo y de acción en su gestión administrativa, en suma, la inauguración de la estación telegráfica de Yuto dio margen para una más franca y fuerte consolidación de hermandad y mutuo entendimiento.

El acto a más de con

Pasa a la 5a. pagina

Epifanio Avarez C

TELEGRAFO

Vivereses en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco.

Estricto cumplimiento en sus transacciones.

Los mejores precios

Quibdó, Carrera primera Tel. 59

ALVAREZ & GARCIA Limitada.

Antes José Matías Alvarez

Telégrafo "GARCIALVAREZ" Tel. 77

QUIBDO - CHOCO

Comercio en general.

Somos especialistas en víveres y demás artículos de primera necesidad, constantemente renovados y frescos. - Distribuidores los super cigarros "LA CUBANA" y ron Sabanera.

Ventas al por mayor y al detal. Precios módicos.

SABIA USTED?

=(oo)=

Que el Dr. Julio Alvarez con quien el Municipio de Quibdó tiene pendiente un contrato para que le sirva de abogado en sus pleitos y negocios, ha entablado demanda de embargo contra el mismo municipio? Que para ese negocio se ha aprovechado de nóminas, cuentas y demás supuestas acreencias, unas con visos buenos, otras sin este requisito, y todas sin la tramitación legal que ordenan las ordenanzas sobre control y fiscalización?

Que una de las mejores accionistas en el negocia son las pobrecitas hermanas de la Presentación, las que han tenido que recurrir al expediente para no perecer de hambre, y que en cambio se gastan el lujo de regalar a los pobrecitos padres misioneros pudines de $50,00 y más pesos?

Que los que han entregado nóminas o cuentas son personas al servicio del municipio, y que a pesar de este acto groseramente desleal continúan en sus cargos o contrats?

Que la desorganización en la educación pública es tal, que hay en la localidad muchos centenares de niños que no han recibido la primera clase? Que los que la han recibido lo han hecho con marcada deficiencia que no obliga la aceptación en el curso siguiente, y que a pesar de este descontrol las autoridades superiores siguen tan campanotes?

Que hasta hoy los alcaldes que han ejercido esa posición en el Municipio de Quibdó no se han dado cuenta de que son los jefes de la administración municipal, y por al contrario se consideran en un islote, sin obligaciones, ni relaciones con la municipalidad?

Nuevo establecimiento..

Vene de la 4ª. página

currido se distinguió por la armonía caballerosidad y franca amistad entre los circunstantes.-

Felicitamos muy de veras a los habitantes de Yuto por este paso más hacia el progreso, y esperamos que este medio de acortar más el entendimiento y las relaciones entre los pueblos sea motivo de consolidación en la fé democrática de que han hecho métro ien toda su existencia.

A I s o f i l o.

—(o)—

Carísimo Tomás:

Si ayer me levanté temprano, y critiqué, como tenía que hacerlo, en "LA OPINION" periódico de todos, la falta de control, para engrandecer este municipio nuestro, hoy estoy alegre por la claridad del día que nos trae la noticia de la próxima llegada de dos camionetas YEEP, que como transportes prestarán ser vicio al público, librándonos así, ahogarnos en uno de esos aguaceros habituales de nosotros.

La administración municipal, en manos del Alcalde encargado, señor Victor García Arriaga, y la Personería a la pericia de José María Córdoba, quienes firmaron y sellaron el contrato, es una garantía para todos...

Al primero lo hemos visto en distintas ocasiones recorrer las calles, y como en inspecciones oculares, constatar sobre lo que hace falta. Aquí; lo oímos decir, hay qué concluír esta calle; allí, terminar ese puente; allá, destruír ese pajarate para darle

Pasa a la 6a. página

Salón Colombia presenta para el 10 de junio

la Super serie El Tesoro de la Isla del Pirata. Misterio, acción, intriga.

Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS

LA MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocóse rá construída la Sala Infantíl en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplia rá también el Hospita Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó Gane Ud. plata y haga la caridad comprando 'LOTERIA del 'CHOCO".

$ 3.600oo con $ 1,80

SANCIONES

a quienes violen las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

(=)

Resolución Número 57

Artículo 2° -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, afés bares tiendas o en las plazas de mercado, o que se expenda por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en talegos o sacos de papel limpio e impermeable o adecuado p' proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3o. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la proporción de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA,, TROPICAL

Los Increibles.

Por distintas fuentes hemos llegado al conocimiento de que entre las personas que han manifestado disgusto y demostrado contrariedad por la escogencia del nombre del Dr. Fernando Martínez Velásquez para la Dirección Educación, está el señor Donaldo Lozano Garcés, corresponsal de Tiempo

No podría este maestro sacar conclusiones infantiles como las que expresan algunos elementos del ramo que aún no han aprendido a discriminar lo que es técnica educativa y orden estrictamente administrativo en la Secretaría de Educación. De lo que se desprende que sus reparos no son de ese órden. Son sencillamente de una repugnancia política sectaria que está dando al traste con el aspecto moral que debe reinar en el seno del liberalismo regional. Porque el mismo señor Lozano debe recordar que cuando la curia cerró filas contra él para obtener su ostracismo, fueron los amigos del Dr. Martínez Velásquez los más preocupados y desvelados porque semejante injusticia no tuviera realidad. Y ahora? Que no es de los graduados últimamente en educación y cuya ignorancia se pone a cada instante de manifiesto? Que se necesita saber los métodos Decroly o de Palabras Normales para ejercer la Dirección? Qué Director de Educación Pública en los departamentos del país es siquiera licenciado? Ninguno porque, las secretarías de educación tienen un carácter de orientación, organización y estrictamente administrativo que para llevar a cabo una labor severa y benéfica para la educacación no hacen falta los títulos obtenidos, muchos de ellos a base de pasteles, en las Normales regulares.

No hay Fiscales

=(co)=

Debido a que el Gobierno Nacional no ha hecho la escogencia del elemento que debe servir el cargo de Fiscal Tribunal Superior tanto esta entidad como el Juzgado Superior están prácticamente paralizados, con enorme perjuicio especialmente para los detenidos, de muchos de los cuales sabemos que están cumpliendo detención injusta y arbitraria. Se espera mayor atención del ejecutivo para con el Departamento.

A Isófilo

Viene de la 5a. pág

lustre a la ciudad. Parece que para el Alcalde Garcia Arriaga, esto sabe a tiempo, sabe a tierra, y sabe a lugar; como decía don Miguel de Unamuno en sus grandes versificaciones literarias'

Nos está demostrando q' desea trabajar. No es ese el programa del señor gobernador, doctor Sergio Abadía Arango?.... que se cumpla. Garcia Arriaga es hijo del pueblo y su pueblo, vive con los de abajo, porque no le gustan los de arriba, y como tal podríamos decir: ES UNA EXCEPCION.

Junio de 1.948

De Palacios Y Tello.

Sociales

LLEGA. *De la ciudad de Medellín llegó a Quibdó la señora doña Genoveva de Martínez, esposo del representante Dr. Fernando Martínez Velásquez. Le presentamos atento saludo.*

NACIMIENTO *El hogar de don Aníbal Moreno y su señora doña Antonia de Moreno fue visitado con la presencia de una preciosa niña. Felicitaciones.*

SINIESTROS PAGADOS

SEGUROS DE BIENES

1.945

$ 1,571.807.00

1.946

$ 2,961.964.00

1.947

$ 4,201.294,00

De esta manera hemos contribuido a preservar la riqueza Nal

Compañía Colombiana de Seguros

VISITADOS. *La cigueña visitó el hogar de los esposos Remigio Mena Ch. y Aurelina de Mena con un lindo varoncito. Nuestras congratulaciones.*